

Aprobam^{to} q. forma una Com^{ta}. en la tesoreria
 Gen^l. del haber venido por el Gen^l. Cont^o y
 Adm^o. tesorero del Reino Sub^o y Gen^l Jefe
 P^o en Comptim^{to} del Sup^o D^o de S. del
 cont^o y todo es a saber

Ha de haber desde ¹⁰ de
 En. de 1824, a fin de Dic. del

mismo a razon de 4.000. p^o an-
 nuales de su goce, como Adm^o.
 tesorero de una Cap^o.

3901. 50
 4000.

Por 219 dias corridos desde 1.^o
 de En. de 1828. h^o. 3. de Agosto
 esclusiva que se recibyó en
 destino, en cumplim^{to} de la ord^o. h^o.
 mejor of. de lo determinado.

2.400.

Demeritos

6.400
 6.301. 50

Por 333. y de dos medias pagas of-
 rivias en la tesoreria de la Ciudad
 de Plasencia seg^o el certifi^{co}.

oidados " 333-

Por los pechos q. recibyó en
 la com^{ta} del Ex^o. en comp^{ta}.
 a razon de 40. p^o mensuales desde
 el mes de Mayo h^o. fin de Sep^o.
 de 1824. y desde Oct. seg^o a fin de
 Nov. a razon de 40 p^o.



U. L. 146-541

FOL. 1

~~...~~
 Aprobada a p^o de
 h^o. el 9. del
 mes de ...

MH-01146
 CAS. 50
 DOC. 229
 FOL. 1

333.

~~640~~
6301 - 5/2

of todo impostrar - - - - - " 4110.

Por D^o. J. of le conuencion
den Sarcifacer por el d^o.
de Indica Amvitas ~~et~~
en el año entero de 1824 -
seg^{na} la regulacion parada
por la Concord. mayor
de 820 - - - - - " 520.

1.605.

Por D^o. J. of le conuencion
por d^o. d^o. en los 219
dias del año de 1825 - of
con el ant. deueno, y lo
of. se le iniciaron en el ant.
afuete de 29. de sept. del
cero pp. quider recando 34.
p^o. 2 m^o. - - - - - " 312.

Liq. de alcance

~~4.596 - 5/2~~
4.696 - 5/2

Moxera frat del d^o. Anna Feb. 21/1826 -

148-241-4.0